

SESIÓN ORDINARIA No. 1-2008

Acta de la **sesión ordinaria No. 1-2008** celebrada por el Concejo de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y diez minutos del día viernes 4 de enero de dos mil ocho, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alberto Porras Abarca (**Presidente**), José Antonio Mora Bermúdez, Maricela Morales Mora, María Aurora Sánchez Garbanzo, María Luisa Valverde García, Carlos Alberto Agüero Alfaro, Mirna Smith Bannet, Jorge Luis Padilla Abarca, Efraín Delgado Ríos (**Vicepresidente**), Manuel Araya Badilla (Sust. a Gloria de los Ángeles Romero Alfaro), Miriam Vives Jiménez (Sust. a Walter Jesús Garro Araya).

REGIDORES SUPLENTE: Fernando Gerardo González Agüero, Sandra María Matamoros Ugalde, Fanny Pérez Hidalgo, José Solís Rojas y Jeanina González Pérez.

SINDICOS PROPIETARIOS: Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Mayra Castro Gamboa, Enrique Calderón Robles, Víctor Hugo Monge Camacho, Otto Cordero Ortega, Alfredo Agustín Porras Hidalgo, Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada.

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Andrea Rojas Valverde, Mariluz Aux. Picado Granados, Manuel Francisco Villaplana Chaves, Virginia Jiménez Hidalgo, Jacqueline Méndez Murillo, Hazel Marcela Torres Hernández, Clara Alfaro Badilla y Daisy María Del Valle Chacón.

El señor Manuel Picado Abarca, **VICEALCALDE MUNICIPAL**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

Orden del día

- I. Aprobación del acta de la sesión No. 436
- II. Asuntos varios
- III. Análisis y trámite de correspondencia

Antes de dar inicio al orden del día, la Presidencia declara un minuto de silencio por el fallecimiento del padre de la Síndica Mayra Brenes.

CAPÍTULO I

Aprobación del acta de la sesión No. 436

Reg. María Luisa Valverde: En primera instancia, emite un saludo de año nuevo y buenos deseos de que el trabajo en este año se lleve a cabo en un ambiente de comprensión, para que sea más productivo. En cuanto al acta en discusión, indica que según se consigna en el primer folio, línea 58, el señor Iván Wong no les ha suministrado la información de las finanzas, como se le solicitó cuando hizo la exposición respectiva, que de hecho, prometió entregarla a cada miembro del Concejo en esos días. Solicita recordar al señor Wong Reyes su promesa de entregarles por escrito ese informe.

Se aprueba el acta sin correcciones.

Sr. Presidente: Aclara que la compañera Miriam Vives sustituye a don Walter Garro, mientras que don Manuel Araya, a la compañera Gloria Romero.

CAPÍTULO II

Asuntos varios

1. Reglamento de Aceras y denuncia sobre personas que se hacen pasar por inspectores de la municipalidad.

Reg. Maricela Morales: Dice hacer una pequeña reflexión sobre el trabajo realizado y las metas propuestas para el nuevo año. En otro tema, le recuerda a la Administración que aún no se les ha

1 entregado el reglamento de aceras, el cual se presentó desde el 12 de octubre para hacer las
2 recomendaciones y sugerencias. En otro tema, comenta que el miércoles recibió la llamada
3 telefónica de una vecina de la Urbanización Llanos de Monteverde, ubicada en Fátima de
4 Patarrá, quien le manifestó que un hombre le indicó que debían quitar unos palos que estaban
5 ahí enfrente, y ella lo atendió través de la ventana de su casa, pero esa persona le insistió en que
6 abriera la puerta para hablar con ella, aduciendo ser funcionario de la municipalidad. Explica
7 que dada la insistencia del individuo, ella decidió hacer la llamada telefónica para constatar si
8 se trataba de un empleado municipal. Expresa la regidora Morales que la vecina le informó que
9 el hombre vestía pantalón azul y camisa blanca y además conducía una vespa, lo cual considera
10 extraño, porque según se le comunicó, el inspector designado en esa zona, viste el uniforme de
11 la municipalidad y en ese momento preciso no andaba por ese lugar. Comenta que ella le
12 recomendó a la muchacha que no abriera la puerta, e inmediatamente solicitó una nota al
13 departamento respectivo de la municipalidad, mismo que certifica que ningún inspector de la
14 municipalidad se presentó en dicho lugar. Con vista en lo sucedido, solicita se tome un acuerdo
15 en función de exigir que los inspectores vistan el uniforme y porten el carné de la institución que
16 los identifique como funcionarios, además, dice considerar necesario informar a los ciudadanos
17 sobre la presentación personal que deben tener los inspectores, para evitar este tipo de
18 situaciones. Acota que los inspectores le exteriorizaron que tienen meses sin que se les suministre
19 uniforme, sin embargo, recuerda que cuando ella llegó a la municipalidad, había una gran fila
20 de personas en espera de obtener sus zapatos y pantalones, pero no puede asegurar si se
21 trataba de recolectores o de inspectores. Reitera que situaciones como la que enfrentó esa
22 ciudadana podrían sufrirlas también adultos mayores que no tienen cómo defenderse. Solicita
23 proceder como corresponda en este asunto, a fin de que los funcionarios estén perfectamente
24 identificados.
25

26 **Sr. Vicealcalde:** Comenta que no es la primera vez que una persona se hace pasar por
27 funcionario municipal, o de otras instituciones, no solo en Desamparados sino en otros cantones,
28 sin embargo, aclara que todas las motocicletas de la municipalidad están rotuladas y cada
29 funcionario tiene su carné de identificación. Considera que lo apropiado es que los ciudadanos,
30 cuando tengan este tipo de visitas, tomen las medidas necesarias para asegurarse de que
31 verdaderamente es un funcionario quien está haciendo una gestión o una visita en el lugar.
32 Agrega que coordinará con la Oficina de Prensa para emitir un comunicado, a fin de informar a
33 las personas que los funcionarios portan un carné de identificación y un uniforme. En cuanto al
34 uniforme, informa que habrá que incluirlo en el presupuesto, porque dentro de este se tomó en
35 cuenta solamente a los funcionarios de campo. Agrega que también se indicará a los
36 ciudadanos que no deben hacer ningún pago a particulares, sino en los lugares indicados por la
37 municipalidad.
38

39 **2. Nombramiento de Asesores Legales del Concejo Municipal, para el periodo 2008.**

40
41 **Reg. Maricela Morales:** Dice que el 31 de diciembre concluyó el contrato por servicios
42 profesionales correspondientes a la asesoría legal que brinda la Corporación de Mantenimiento
43 Institucional Éxito S. A. al Concejo Municipal, por lo que considera necesario se presenten los
44 atestados correspondientes a partir del 1° de enero 2008, para concursar en el puesto. Agrega
45 que la contratación se hace en términos de oferta, donde ella debió presentar el tema en
46 diciembre, tomando en cuenta los asuntos pendientes por resolver, pero no pudo hacerlo, dado
47 que debió presentarse a la Asociación Pro Hospital. Considera necesario que el nombramiento se
48 haga con prontitud.
49

50 **Reg. María Luisa Valverde:** Comenta que también ella pensó en exteriorizar el tema de la
51 contratación, para lo cual considera que debe solicitarse a la Administración el perfil necesario,
52 a fin de analizarlo y hacer la publicación.
53

54 **Luego de aprobarse por unanimidad la dispensa de trámite de comisión correspondiente, se
55 toma el siguiente acuerdo:**
56

57 **ACUERDO N° 1**

58 *Considerando que el 31 de diciembre de 2007 concluye el contrato por “Servicios profesionales
59 en derecho con énfasis en Derecho Administrativo para el Concejo Municipal de Desamparados”.*
60

61 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar a la señora Alcaldesa girar
62 las instrucciones pertinentes para que se inicien los trámites relativos a la contratación de los

1 *servicios profesionales en derecho para el Concejo Municipal, órgano que finalmente resolverá la*
2 *contratación.” Acuerdo definitivamente aprobado.*
3
4

5 **3. Información sobre solicitudes de Beca.**

6

7 **Reg. Maricela Morales:** Se refiere al cronograma establecido para los trámites de solicitudes de
8 becas. Al respecto, manifiesta que los regidores no tienen suficiente información para transmitirla
9 a aquellas personas que les hacen consultas respecto a la adjudicación de este beneficio, por lo
10 que considera necesario que la persona o personas correspondientes, suministren toda esa
11 información.
12

13 **Reg. Carlos Agüero:** Comenta que en el tema de las becas, todos los años se han dado diversas
14 situaciones, donde el procedimiento acostumbrado es casi un “óleo”, motivo de su tónica en la
15 intervención que hace cada año al respecto, la cual no variará si Dios le permite continuar ahí.
16 Señala que ha sido muy enfático, denunciando con pruebas y publicando que las becas se han
17 manejado de una manera irregular. No obstante, dice sentir que últimamente las cosas han
18 mejorado mucho, porque en la comisión hay personas con una mentalidad más clara, que
19 atienden el tema de una manera más justa, tratando de que los beneficiados sean personas que
20 necesitan verdaderamente la beca. Expresa que se han otorgado becas a gente que ni siquiera
21 son del cantón, incluso de Cartago. A los regidores, dice solicitarles que no se sientan incómodos,
22 pero debe decirles que ellos piden una especie de cuota de becas para manejarlas a un nivel
23 que él siempre ha tratado de combatir. Dice tener gran fe en la Comisión que está manejando
24 esto, e insistirá en que el tema de las becas sea asunto de los concejos de distrito, donde los
25 regidores no tienen absolutamente nada que ver, porque los concejos de distrito son los que
26 tienen más conocimiento de cuáles son las personas que más las necesitan y merecen. Solicita al
27 Sr. Presidente y al Sr. Manuel Picado velar porque la distribución de las becas se haga en
28 proporción a la cantidad de estudiantes que tiene cada distrito. Dice no saber si la Comisión hizo
29 el estudio sugerido sobre la cantidad de estudiantes que tiene cada distrito, para hacer la
30 distribución, y acota que la compañera Sandra es testiga de su insistencia en este tema. Expresa
31 que guarda la esperanza de que esto se haga de manera justa, por lo que insta a todos a ser
32 justos y a que deleguen en los concejos de distrito las recomendaciones, para que la distribución
33 sea equitativa. Señala que de esa forma él siempre brindará su apoyo, de lo contrario, se
34 convertirá en el denunciador que usa los medios escritos para decir con nombres y apellidos
35 quiénes son las personas que están manejando el asunto con un criterio muy personal.
36

37 **4. Problemas causados por desagües de la Urbanización Don Brandon.**

38

39 **Reg. Aurora Sánchez:** Solicita apoyo al Reg. Efraín Delgado en el asunto del proyecto Don
40 Brandon, mismo que, según dice, se viene tratando desde el año pasado y en el cual considera
41 que los departamentos municipales de Inspección y Permisos de Construcción no están actuando
42 como debieran, asunto que averiguará, porque los vecinos continúan sufriendo las
43 consecuencias de las aguas. Señala que doña Alma Arias puso la queja en Inspección en agosto
44 de 2007, y a la fecha no ha tenido ninguna respuesta. Solicita la atención por parte de la
45 Comisión de Obras para que procedan al encauzamiento de las aguas. Se pregunta qué está
46 pasando en Inspección y en Permisos de Construcción, que no han procedido. Pide al Concejo
47 que instruya a la Sra. Alcaldesa para que sea la Administración la que intervenga en este asunto.
48

49 **Reg. Jorge Padilla:** Dice que ellos ya dieron las recomendaciones respecto a ese tema, sin
50 embargo, no se puede hacer nada si las tiran al cesto de la basura. Explica que ellos le
51 recomendaron al urbanizador que sacara las aguas a la vía pública a través de uno de sus lotes,
52 aunque lo perdiera, aprovechando que por la calle pasa un alcantarillado. Acota que en la
53 Administración de Carlos Padilla se dio una moción para que toda segregación superior a los 6
54 lotes pasara por manos del Concejo Municipal, pero en aquel momento el acuerdo se vetó y el
55 asunto quedó en el aire, pero tal vez podría volver a presentarse, para poder controlar estas
56 situaciones. Dice que otra de sus recomendaciones fue que a una persona que construya sin el
57 debido permiso, se le retenga el permiso por 6 meses o por un año, pero el asunto quedó en
58 palabras y expresa que si la municipalidad no pone mano dura en esto, los urbanizadores
59 seguirán haciendo las cosas a su antojo, porque son muy pocos los que respetan
60 verdaderamente los lineamientos del municipio.
61

62 **Reg. Efraín Delgado:** Manifiesta que en dos ocasiones fue a la urbanización Don Brandon con
63 doña Aurora Sánchez. En cuanto a lo manifestado por don Jorge Padilla, dice que el año pasado
64 detectaron algunos asuntos bastante delicados en cuanto a los departamentos del municipio, lo

1 cual redundó en el despido de personas, y ahora que doña Aurora presenta esa serie de
2 documentos, puede tener plena seguridad de que este año está "más filoso" para definir algunas
3 cosas conjuntamente con la Alcaldía, dado que siempre ha estado atento a las inquietudes de
4 los vecinos para salir en su defensa. Agrega que la próxima semana complementarán algunas
5 inspecciones pendientes, para lo cual está solicitando un vehículo para el miércoles en la
6 mañana. Señala que se le dará nueva formalidad a las inspecciones, de manera que la
7 Comisión de Obras se hará acompañar de los ingenieros y de los técnicos, para efectos de
8 levantar los dictámenes respectivos que se enviarán al Concejo Municipal. Solicita a doña Aurora
9 facilitarle toda la información que ha recopilado al respecto, a fin de hacer la inspección para
10 darle seguimiento al caso.

11
12 **Sr. Presidente:** Sugiere tomar acuerdo en función de que los funcionarios de Inspección y Permisos
13 de Construcción informen al Concejo, tomando en cuenta que los encargados de esos
14 departamentos son dos funcionarios de nuevo ingreso.

15
16 **Sr. Manuel Picado:** Dice que es bueno aprovechar que hay "aires nuevos" en esos
17 departamentos, para establecer un rol diferente de trabajo.

18
19 **Reg. Mirna Smith:** Señala que la compañera Sánchez hizo esta denuncia hace mucho tiempo y el
20 regidor Jorge Padilla mencionó que se hizo la inspección y se dieron las recomendaciones, por lo
21 que entonces no ve razón para caer en lo mismo con la visita. Sugiere que la moción se dé en el
22 sentido de que los profesionales correspondientes den la solución para este problema específico,
23 por instrucción de la Administración, y que informen al Concejo.

24
25 **Luego de aprobarse por unanimidad la dispensa de trámite de comisión correspondiente, se
26 toma el siguiente acuerdo:**

27 28 **ACUERDO N° 2**

29 *"El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar a la señora Alcaldesa girar las
30 instrucciones pertinentes a la Coordinadora del Proceso de Ordenamiento Territorial, para que
31 dicha dependencia, a través de sus técnicos, emita un informe, así como la posible solución, del
32 problema de aguas existente en la Urbanización Don Brando, ubicada en San Juan de Dios. Los
33 resultados del estudio así como las recomendaciones, deben remitirse al Concejo Municipal."*
34 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

35 36 37 **5. Denuncia sobre permiso de construcción otorgado.**

38
39 **Reg. Aurora Sánchez:** Comenta que ella denunció sobre un permiso que otorgó la municipalidad
40 para construcción de una casa habitación, en la cual posteriormente instalaron un negocio de
41 carnicería y verdulería, donde pese a la denuncia, siguieron construyendo, de manera que el
42 resultado es una casa en la planta alta y un negocio abajo. Indica que con vista en ello, solicita
43 que la Alcaldía averigüe al respecto, porque los requisitos no son los mismos para un permiso de
44 construcción de vivienda que para instalar un negocio hasta con parqueo para dos vehículos y
45 una rampa. Agrega que brindará los documentos del caso.

46
47 **Reg. Fernando González:** Dice considerar que el tema debe enmarcarse dentro del Plan de
48 Ordenamiento Territorial, porque este es un instrumento que norma cualquier situación que se
49 presenta a la luz de las denuncias presentadas por la regidora Aurora Sánchez. Además, dice
50 querer tener la certeza de que los nuevos profesionales tienen conocimiento claro de la
51 trascendencia que rige el nuevo proceso de obra, dado por ese reglamento y todos sus
52 alcances contenidos, por lo tanto, solicita que la Administración se asegure de que estos
53 profesionales comprendan cada una de las situaciones que se presentan, a fin de atenderlas con
54 la prontitud que merecen. Dice parecerle que como lo dijo don Jorge Padilla, que el tema ya ha
55 sido analizado y debe actuarse a través de ese nuevo reglamento, normativa que define
56 claramente el quehacer del departamento y del ejercicio municipal. Agrega que dice esto
57 como una anotación a lo que ahí se discute, para que sea considerado como argumento.

58 59 **6. Reflexión de la Reg. Mirna Smith en torno a la venta de pólvora y una situación lamentable 60 acaecida durante el fin de año.**

61
62 **Reg. Mirna Smith:** Hace una reflexión sobre el trabajo realizado por los regidores y sobre las metas
63 propuestas para el nuevo año, y expresa que independientemente de que tengan diferentes

1 maneras de pensar, estas diferencias son simplemente un asunto dentro de la misma esencia del
2 ser humano, algo sin relevancia, por lo que deben entender que hay rosas de todos los colores y
3 con perfumes diferentes que se pueden apreciar. Comenta que ayer escuchó con mucho
4 agrado el reporte que brindó el Hospital Nacional de Niños, respecto a que no se incrementó el
5 número de pequeños quemados en este año, por lo cual con mucho orgullo y con un nudo en la
6 garganta ella da Gracias a Dios, porque el Concejo Municipal de Desamparados no contribuyó
7 con la venta de pólvora, porque, de hecho, no se escuchó esa enorme cantidad de estallidos
8 que se dieron otros años.
9

10 **Sr. Presidente:** Dice que lamenta decir que en San Miguel fue impresionante la cantidad de
11 locales que vendieron pólvora, así como en el centro de Desamparados y en San Antonio, donde
12 anunciaron la venta con un rótulo fosforescente, porque aunque se hicieron las inspecciones, la
13 mayoría de vendedores se acogieron al recurso de amparo. Dice que talvez incurrieron en el error
14 de no haber manifestado a la gente de inspección que el recurso no detenía el acto, a fin de
15 que pudieran actuar sin temor alguno. Sin embargo, indica que, para este año, según le comentó
16 a María Luisa Valverde, se esperará la resolución de la Sala Cuarta, por lo que cerca de agosto y
17 con base en ello, serán más tajantes mediante el seguimiento en el tema.
18

19 **Reg. Mirna Smith:** Comenta que también estaba claro que al tomar el Concejo esa decisión, ello
20 no bastaría para detener la venta de pólvora, aunque tienen la esperanza de que el ciudadano
21 adquiera conciencia y no sea necesariamente por el método coercitivo que se logre el resultado.
22 Se refiere a la situación "monstruosa" que se dio con la aparición de una criatura muerta dentro
23 de una bolsa de basura. Manifiesta que ese día a ella se le ocurrió ir a caminar por ese sector y
24 como precisamente era día de recolección, pudo observar una cantidad impresionante de
25 desechos a lo largo de la calle ancha de Gravilias. Dice que se cuestionó hasta qué punto las
26 personas que depositan esa basura, indirectamente son culpables o no del hecho, porque hay
27 muchas maneras de ser culpables de actitudes y de eventos y, en este caso, la persona encontró
28 un lugar ideal para poner esa criatura en la bolsa, donde quizá si no estuvieran esas montañas de
29 desechos, no la hubieran colocado ahí. Agrega que con esto no quiere decir que se hubiera
30 evitado el ilícito, pero sí el depósito en el lugar. Una vez más, recuerda que en su momento se
31 habló de incluir en los recibos de cobro, el artículo que prohíbe el depósito de desechos en esas
32 circunstancias, y manifiesta que se puede aprovechar la oportunidad, aunque este hecho sea
33 extremadamente doloroso, para retomar ese asunto, donde se dijo que sería un papel muy
34 sencillo que establecería las implicaciones que tendrían los habitantes del cantón al sacar los
35 desechos sólidos de manera inadecuada antes del día de recolección. Solicita se considere la
36 posibilidad de ponerlo en práctica lo más pronto posible.
37

38 **Sr. Vicealcalde:** Manifiesta a la regidora Smith que ese día había mucha basura precisamente
39 porque era día de recolección, de forma tal que la gente de todas las alamedas saca los
40 desechos a la orilla de la calle, lo cual produce los grandes cúmulos, situación que se agravó
41 porque el 24 y el 25 de diciembre es cuando se produce más basura. Al parecer, señala, todo se
42 conjugó para que se diera el evento, sin embargo, considera buena la propuesta.
43

44 **7. Otorgamiento de becas.**

45

46 **Reg. Mirna Smith:** En lo relativo a las becas, manifiesta que son muy pocas las que se podrán dar
47 este año, y la Comisión de Sociales, de la cual es coordinadora, está trabajando muy de cerca
48 con el área que coordina Sofía Trigueros, en función de que sean los concejos de distrito quienes
49 participen en la selección de las personas a quienes se beneficiará con esa ayuda económica.
50 Agrega que es importante resaltar que ya se publicó el reglamento respectivo en el Diario Oficial
51 La Gaceta, y que el monto pasó de ¢ 8 mil a ¢ 10mil para este año. Dice que esperan que el
52 proceso sea cada vez más ordenado, más justo y más digno, procurando alcanzar la máxima
53 objetividad del caso.
54

55 **8. Convenio con el grupo Maral-Isotex.**

56

57 **Sr. Vicealcalde:** Entrega para estudio, el convenio por firmar con el Grupo Maral-Isotex, a fin de
58 que se someta a análisis en la próxima sesión.
59

60 **9. Entrega del perfil para el puesto de Contador Municipal.**

61

62 **Sr. Vicealcalde:** Presenta el análisis de los requisitos del concurso para el puesto de Contador,
63 mismo que se estará trasladando a la Comisión de Nombres.
64

1 **Reg. María Luisa Valverde:** En este tema, comenta la importancia de que los compañeros que
2 tengan apreciaciones con respecto a la propuesta presentada por la Administración, las hagan
3 llegar, o bien, que se presenten a la reunión de la comisión el lunes a las 7 de la noche, para
4 trabajar la propuesta conjuntamente, dado que considera que la escogencia del perfil del
5 contador es responsabilidad de todos, además de que sería conveniente que aquellos que
6 tienen conocimiento en esa rama, hagan sus aportes.

7
8 **CAPÍTULO III**
9 **Análisis y trámite de correspondencia**

10
11 1. **Nota No. 1367 de algunas asociaciones deportivas del cantón.** Recurso de apelación y
12 solicitud de nueva convocatoria para la elección de los representantes de esas entidades ante el
13 Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Asimismo, se plantean una serie de solicitudes en
14 torno a este tema. **Se traslada al Comité Cantonal de Deportes.**

15
16 2. **Nota No. 1366 del Comité de Deportes de San Miguel.** Presentan un informe de los logros
17 alcanzados y de la proyección deportiva comunal que han desarrollado en ese distrito. Señalan
18 que ello lo hacen con el fin de aclarar respecto a un comentario hecho en la sesión No. 437 por
19 un miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, quien señaló a esa instancia como
20 inactiva, lo que da pie a que se entienda que ese comité no trabaja, no planea, no presenta
21 planes de trabajo ni informes de tesorería, entre otras cosas. Señalan que ante esa situación,
22 invitan al Concejo a que los visite y corrobore que lo indicado es falso, impropio y perjudica las
23 buenas obras que ese grupo realiza en beneficio del deporte. Señalan que ese comité se
24 encuentra al día con toda la documentación pertinente descrita, por lo que el Comité Cantonal
25 de Deportes y Recreación puede dar fe de ello, dado que es un requisito para recibir partidas. **Se**
26 **toma nota.**

27
28 3. **Nota No. 1152 del Colegio Técnico Profesional José Albertazzi.** Solicitan el nombramiento de
29 dos integrantes de la Junta Administrativa. En los primeros lugares se consigna Lisbeth Mena
30 Angulo y Grettel Rojas Cortés. **Se pospone para la próxima sesión.**

31
32 4. **Nota No. 004 del Director Ejecutivo de la Federación Metropolitana de Municipalidades**
33 dirigida al señor Presidente Municipal. Agradece la excelente cooperación que dice ha recibido
34 de esta municipalidad la institución que representa. Desea lo mejor para este nuevo año, con el
35 fin de dar continuidad a las múltiples metas y objetivos conjuntos en pro del régimen municipal.
36 **Se toma nota.**

37
38 5. **Nota No. 003 de la Municipalidad de Escazú.** Remiten, para su apoyo por parte de este
39 Concejo, el acuerdo tomado por ese municipio para agradecer y felicitar a los 10 mil miembros
40 que conforman el Movimiento Guías y Scouts de Costa Rica, por el esfuerzo y dedicación al
41 apoyar la Teletón 2007. Asimismo, dicen reconocerle a esa entidad la labor desinteresada que
42 realiza por el bien de la niñez y de la adolescencia.

43
44 **Luego de aprobarse por unanimidad la dispensa de trámite de comisión correspondiente, se**
45 **toma el siguiente acuerdo:**

46
47 **ACUERDO N° 3**

48 *“El Concejo Municipal de Desamparados acuerda sumarse al Concejo Municipal de Escazú para*
49 *hacer un reconocimiento al Movimiento Guías y Scouts de Costa Rica por la ingente y laudable*
50 *labor desplegada en la Teletón 2007, en beneficio de la niñez y de la adolescencia del país.”*
51 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

52
53
54 6. **Nota No. 001 de la Asamblea Legislativa.** Consulta en torno al texto sustitutivo del proyecto de
55 ley de “Reforma Parcial de la Ley de Tránsito por vías públicas y terrestres”, expediente No. 16496.
56 **Se traslada a las fracciones políticas representadas en el Concejo.**

57
58 7. **Nota No. 002 del Director Ejecutivo del CONAVI.** Remite al Director de Conservación Vial de
59 esa misma entidad, acuerdo No. 6 del Concejo de Desamparados con el que se brinda apoyo a
60 la solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael Abajo, para que se atienda lo
61 relativo al mal estado de los puentes que comunican a esa comunidad con San Juan de Dios y
62 Alajuelita. **Se toma nota.**

1 8. **Nota No. 005 de la Asesora Legal.** Remite copia de la publicación, en el Diario Oficial La
2 Gaceta, del Reglamento de Becas emitido por la Municipalidad. **Se toma nota.**

3
4 **Reg. Mirna Smith:** Solicita al Alcalde en Ejercicio informar para la próxima sesión respecto al
5 resultado de la experiencia del carnaval realizado el 27 de diciembre en Desamparados.

6
7 **Sr. Presidente:** Sugiere solicitarle el informe a la Cruz Roja y a la vez felicitar a dicha entidad por la
8 organización del evento, debido a que la gente manifestó agrado en ese sentido y su deseo de
9 que en el cantón se repita este tipo de actividades.

10
11 **Sr. Manuel Picado:** Transmite solicitud del Sr. William Guzmán, Director de La Cruz Roja de
12 Desamparados, para que se le conceda audiencia, a fin de presentar el informe respectivo.

13
14 **Reg. Mirna Smith:** Acota que el informe debe integrar no solo lo bueno, sino también incluir cuál
15 fue el resultado en cuanto a las previsiones que se tomaron sobre viabilidad y atención de otros
16 detalles importantes que no se vieron a simple vista, a fin de hacer una evaluación general.

17
18 **Convocatorias:**

19
20 Comisión de Sociales: lunes 7 de enero a las 5:00 p. m.

21 Comisión de Cementerios: lunes 7 a las 12:30 p. m.

22
23 El señor Presidente concluye la sesión a las veinte horas y veinte minutos.

24
25
26
27
28
29
30

José Alberto Porras Abarca
Presidente Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario